

208475



208.475

**MALA REPRODUCCION
POR DEPECTO DEL ORIGINAL**

PATENTE DE INVENCION

que se presenta para su protección en España, sus Colonias y Protectorado, por VEINTE AÑOS, por "PROCEDIMIENTO DE NIVELACION DE FRIGORIFICOS DE ABSORCION" a favor de IGNACIO PALACIOS S.A., de nacionalidad española, residente en Burgos Calle de la Merced nº 5, siendo inventor del mismo, D. ANTONIO DEL ARCO ALVAREZ, con el mismo domicilio.

-----ooOoo-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención, se refiere a un sistema de nivelación aplicable a frigoríficos de absorción que modifica sustancialmente cuanto se conoce hasta ahora y proporciona como resultado industrial medios de nivelar el dispositivo frigorífico en su lugar de aplicación, en exactamente iguales condiciones en que se nivela en fábrica, sin necesidad para ello de ninguna clase de dispositivos especiales, ni desplazamiento de persona especializada.

Sabido es que una perfecta nivelación, es la característica que exige con mayor exactitud cualquier instalación de frigoríficos de absorción, ya que de esta nivelación, depende la velocidad de reflujo y de ella el rendimiento. Debido a esto, ha sido menester dotar a tales dispositivos de medios de nivelación en combinación con mecanismos de aproximación que permitiera una nivelación precisa en el lugar de utilización niveles en ángulo recto solidarios al dispositivo que se apo



ya sobre tres espigas roscadas susceptibles de movimiento de traslación por giro sobre las tuercas o roscas de apoyo. Hasta el presente, la nivelación del armario frigorífico es objeto de desplazamiento de una persona práctica, por cuenta de la firma vendedora, y en ningún caso se confía al comprador.

20.-

Este sistema es bueno, pero resulta caro y su manejo no está al alcance de cualquiera, por cuyo motivo se ha ideado el sistema que se preconiza, que elimina los dos niveles y toda instalación complementaria, y permite reproducir sobre el lugar de instalación exactamente la misma nivelación que en fábrica.

25.-

Consiste el sistema en disponer en el dispositivo frigorífico de absorción, sensiblemente alineados sobre la misma vertical, dos puntos fijos, de los que el superior es susceptible de soportar un hilo, cuerda o cordón, mientras que en el inferior presenta una cara plana, perpendicular a la alineación.

30.-

En fábrica se nivela cuidadosamente el dispositivo y entonces se hace pender del punto superior una plomada de longitud suficiente para que llegue hasta casi tocar el plano del punto inferior, determinando sobre este, la posición exacta de la plomada correspondiente al dispositivo nivelado, retirando después la plomada.

35.-

40.-

Una vez en el lugar de utilización, vuelve a hacerse pender la plomada y por medio de cuñas o tacos se modifica la posición del dispositivo hasta lograr la coincidencia de la plomada sobre la referencia, con lo cual el frigorífico queda exactamente en la misma posición de nivelación que se determina en fábrica.

45.-

Este sistema realizable en cualesquiera forma y tamaño materiales adecuados y susceptibles de toda clase de modificaciones, en tanto que estas no alteren su fundamento.

N O T A

SE REIVINDICA:

1º.- PROCEDIMIENTO DE NIVELACION DE FRIGORIFICOS DE ABSORCION, caracterizado, porque en combinación con una plomada



se disponen dos puntos fijos situados sobre salientes del frigorífico y colocados a distinto nivel sobre una línea aproximadamente vertical, de cuyos puntos fijos, el superior es susceptible de soportar el hilo de la plomada, en tanto que el inferior presenta una cara plana perpendicular a la alineación, o sea aproximadamente horizontal sin que haya obstáculos ni interrupción entre dichos dos puntos, con previa nivelación en fábrica con niveles de burbujas y determinación del punto de enrase de la plomada, a cuyo efecto se coloca esta, pendiente del punto superior y se señala en el plano inferior la posición correcta mediante un granetazo o referencia fija correspondiente al lugar donde debe señalar la punta de la pesa, al proceder a la nivelación posterior, a pie de obra, o tras de cualquier traslado, para lo cual basta colocar la plomada pendiente del punto superior y, mediante cuñas, calzos o tacos modificar la posición del frigorífico hasta lograr el enrase de la punta de la pesa con el punto o señal de referencia del plano inferior, con lo cual queda exactamente en la misma posición de nivelación predeterminada en fábrica.

2º.- PROCEDIMIENTO DE NIVELACION DE FRIGORIFICOS DE ABSORCION.

Todo, tal y conforme se describe en la presente Memoria, la cual consta de tres hojas escritas a máquina, por una sola de sus caras.

Madrid 11 NOV. 1953

El Agente

Agente Salgado